

---

## COLOMBIA

---

### 1. Nombre y dirección del organismo responsable del último censo:

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Avenida El Dorado CAN, Bogotá.

### 2. Censos de población llevados a cabo después de 1945 (años):

1951, 1964, 1973 y 1985. La presente descripción se refiere principalmente al censo de población de 1985, pero se hace también referencia a los censos anteriores (cf. para. 8), así como al próximo censo (cf. para. 9).

### 3. Alcance del censo:

a) *Geográfico*: Todo el país, excepto algunos pueblos de varios municipios, los cuales no se censaron por problemas de orden público, difícil acceso, y otras dificultades. Esto representa una omisión de aproximadamente 3 250 viviendas, o un 0,4 por ciento del total de viviendas.

b) *Personas comprendidas*: Toda la población. Las preguntas de la población económicamente activa, del empleo y desempleo se investigaron para una muestra del 10 por ciento de la población en viviendas particulares, excluyendo por lo tanto a las personas en viviendas colectivas. Se utilizó el formulario "ampliado".

### 4. Período de referencia:

Para definir a la población económicamente activa, el empleo y el desempleo se utilizó la semana anterior al Censo (del 7 al 13 de octubre de 1985).

### 5. Tópicos principales:

- |  |    |
|--|----|
| a) Población total, según sexo y edad:   | si |
| b) Población económicamente activa, por sexo y grupo de edad:                      | si |
| c) Población económicamente activa, por industria y por sexo:                      | no |
| d) Población económicamente activa, por ocupación y por sexo:                      | no |
| e) Población económicamente activa, según la situación en la ocupación y por sexo: | si |
| f) Horas de trabajo:   | no |
| g) Otra información relativa a la actividad económica de la persona censada:       | si |

Ref. a) Se definió en términos de la edad al último cumpleaños.

Ref. e) Se investiga para las personas en viviendas particulares incluyendo las poblaciones indígenas.

Ref. g) Se refiere a la duración del empleo, medida en términos del número de meses en que se realizó un trabajo pagado o en un negocio familiar, durante el año 1985.

### 6. Conceptos y definiciones:

a) *Población económicamente activa*: Incluye a todas las personas de 10 años y más, que durante la semana de referencia se encontraban empleadas o desempleadas, tal y como se definen más adelante. Se incluyen a los militares profesionales y a los conscriptos en servicio militar o civil.

b) *Empleo*: Se consideran como "empleadas" a las personas de 10 años y más, que durante la semana de referencia trabajaron o no trabajaron pero tenían trabajo. Están también incluidas las categorías siguientes:

- i) personas trabajando sin paga en firma o negocio familiar;
- ii) personas empleadas y temporalmente ausentes del trabajo;
- iii) estudiantes trabajando medio tiempo;
- iv) trabajadores estacionales u ocasionales;

- v) poseedores de varios trabajos;
- vi) aprendices y personas que se someten a entrenamiento.

c) *Desempleo*: Se consideran como "desempleadas" a las personas de 10 años y más que durante la semana de referencia no trabajaron pero buscaron trabajo (ya sea que hubieran trabajado antes o que buscaran trabajo por primera vez).

#### 7. Clasificaciones utilizadas:

Sólo las personas residentes en poblaciones indígenas se clasificaron por rama de actividad. Las personas residentes en viviendas particulares y en poblaciones indígenas se clasificaron según la situación en la ocupación. Este censo no obtuvo más información sobre la fuerza de trabajo, porque desde 1970 se lleva a cabo la Encuesta de Hogares en forma trimestral, que abarca las principales ciudades del país, y que investiga a través de 41 preguntas, las características de la población económicamente activa e inactiva, incluyendo el sector informal. Además, en 1988 se realizó una Encuesta de Hogares en las áreas rurales del país.

a) *Rama de actividad económica*: Se investigó únicamente para las poblaciones indígenas. Para establecer la rama de actividad económica se preguntó por la actividad principal y secundaria en el último año. Las actividades declaradas están clasificadas en el formulario en 6 grupos: agricultura, ganadería o pastoreo; caza o pesca; explotación de minerales o vegetales; elaboración de artesanías; comercio; servicios pagados en dinero o en productos. Estos grupos son compatibles con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU-68, rev. 2).

c) *Situación en la ocupación*: Para determinar esta característica se preguntó por la posición en el trabajo ejercido. Esta variable se codificó en 6 grupos para las personas residentes en viviendas particulares (obrero(a) o jornalero(a), empleado(a), patrón(a) o empleador(a), trabajador(a) independiente o por cuenta propia, trabajador(a) familiar sin remuneración, empleado(a) doméstico(a)), y en 4 grupos para las personas residentes en comunidades indígenas (obrero o jornalero, trabajador independiente o por cuenta propia, trabajador familiar sin pago, aparecero o terrazquero). Para estas personas, también se codificó la situación en el trabajo secundario ejercido.

#### 8. Censos de población anteriores:

Los censos anteriores a 1985 presentan algunas variantes. El Censo de 1964 investigó la ocupación y la rama de actividad económica, y el número de días trabajados durante el último mes. El Censo de 1973 por su lado, investigó las variables económicas (ocupación y rama de actividad de la empresa) sólo para las personas ocupadas. Además obtuvo datos de los ingresos durante el último mes de todas las personas en edad de trabajar.

#### 9. Próximo censo de población:

No se sabe aún si se llevará a cabo un censo en el futuro.